

# EUROPA *Virtual*

**Mayo 2004**  
**Volumen I**  
**Número 10**



Contenido y texto: Stéphan Sberro, Jordi Bacaria, Alfonso Vera, Paola Riveros, Eduardo Regules, Nina Frías,  
Zirahuén Villamar, Ana Cecilia Gómez,  
Edición: Stéphan Sberro

**El propósito de *Europa Virtual* es proporcionar a nuestros lectores un resumen del contenido de algunas conferencias y seminarios que el IEIE organiza bimestralmente sobre temas relacionados con la Integración Europea. En el último bimestre dos eventos importantes tuvieron lugar en México. En primer lugar, la visita del primer ministro danés Rasmussen a México, quien dio una conferencia en el IEIE del ITAM, cuyo texto completo está disponible en nuestro sitio internet. En segundo lugar, la conferencia del presidente de la República Federal de Alemania, Johannes Rau, a la cual asistieron tanto el IEIE como los estudiantes del ITAM y cuyo resumen se encuentra en estas páginas.**

## **Conferencia inaugural del Diplomado y la Especialidad en Estudios de la Integración Europea 9 de febrero de 2004**

### **Emb. Art D. Agnew**

Es muy importante para México estudiar a la Unión Europea a través del Diplomado y la Especialización que organiza el Instituto de Estudios de la Integración Europea (IEIE) junto con el ITAM, no sólo porque la Unión Europea se ha convertido en un socio comercial sumamente importante para este país, el más importante después de los Estados Unidos; sino también porque brinda la oportunidad a los estudiantes mexicanos y latinoamericanos de entender mejor el dinamismo en el que día a día se ve inmersa la Unión Europea.

Un ejemplo de dicho dinamismo tiene que ver con la ampliación europea, que tendrá lugar este año a 10 nuevos miembros, los cuales toman importancia no sólo porque su situación económica o social es diferente a los demás países europeos; sino también porque son países que surgen gracias a la caída del muro de Berlín en 1989 y que ahora han logrado adaptarse suficientemente a los criterios europeos como para formar parte de la Unión Europea.

La ampliación a 25 miembros hoy se presenta como un gran reto para lograr que la Unión Europea permanezca a la vanguardia a pesar de las dificultades que esta acción pueda generar. Es decir, hasta hace sólo 20 años esta ampliación hubiera sido imposible, impensable; hoy, la ampliación europea significa una mayor integración entre los países europeos que conlleva a la formación una sola cultura europea, cuyo objetivo, sin embargo, no es dirimir y reducir las diferencias que puedan surgir dentro de la Unión Europea, sino apoyar estas diferencias existentes entre las diferentes nacionalidades para fortalecer la magna cultura europea que ahora se diversifica. Todo esto hace que la gran mezcla de miembros generada por la Unión permita a cada estado miembro formar parte de algo más grande que, sin embargo, le permita tener su propia visión; el más grande ejemplo de ello fueron las votaciones a favor de la guerra contra Irak que dejaron ver, por una lado, la existencia de países que no querían la guerra y, por otro, la de miembros que la apoyaban, lo cual permitió que ningún país tuviera que dejar atrás su punto de vista. Este reto es el que enfrenta la Unión con la ampliación.

*Eduardo Regules y Paola Riveros.*

### **Prof. Paolo Cecchini**

La pregunta más interesante en este momento de reflexión es conocer el porqué de la integración europea. Junto con el apoyo de los Estados Unidos a través del Plan Marshall, un factor que desde el inicio de este proyecto siempre ha tenido un gran peso, los países

Europeos decidieron acabar con la posibilidad de una guerra y una división europea invitando a cualquier país del continente a formar parte del nuevo proyecto, el cual inició con el respaldo de los siguientes seis estados: Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo.

El primer acuerdo se logró con la formación de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) con la idea fundamental de eliminar cualquier conflicto sobre todo entre Francia y, su hasta entonces constante enemigo, Alemania, pero sin tener que ceder parte de la soberanía nacional; proyecto que funcionó magníficamente y creó un ambiente de confianza que se tradujo en la iniciativa francesa de crear un proyecto de seguridad común, sin embargo, éste resultó ser demasiado ambiciosos, sobre todo para los políticos europeos, y fracasó; razón por la cual, el proyecto de integración europea se mantuvo en un principio esencialmente a través de la cooperación económica, ya que en este ámbito era difícil caer en conflictos.

La empresa europea, entonces, se perfilaba como un proyecto de gran éxito a largo plazo, por ello, diversos estados europeos que hasta ahora se habían mantenido al margen, como Grecia, España, Portugal, Irlanda o Gran Bretaña, decidieron presentar su solicitud de adhesión. Estos procesos en realidad eran difíciles y, de hecho, representaban un gran reto, ya que la cultura de los países miembros era muy diferente, lo cual hacía más complejo el proceso de toma de decisiones que en ese momento era por unanimidad. Sin embargo, la voluntad y la fe en la integración europea nos han llevado a alcanzar las cuatro libertades de circulación (bienes, servicios, personas y capitales), permitir la adhesión de 10 nuevos miembros, poner en circulación una moneda única europea (euro) y próximamente aprobar una constitución; todo ello logrando el objetivo inicial: Mantener la paz en Europa.

*Paola Riveros*



Emb. Art D. Agnew y esposa con el Prof. Paolo Cecchini y esposa.



Estudiantes latinoamericanos del Diplomado y la Especialidad en Integración Europea.

## **Seminario sobre El Proyecto de Constitución para la Unión Europea 16 de febrero de 2004**

### **Dr. Carlos Pereira**

El Dr. Pereira se ocupó del tema de la Constitución Europea dividiendo su ponencia en dos partes. En la primera, habló sobre el proceso de Constitución europea intentando dar una explicación del porqué no se aprobó el proyecto; mientras que durante la segunda parte buscó explicar la composición del proyecto de constitución, así como porqué considera que en realidad una constitución europea ya existía anteriormente.

En diciembre de 2003 se llevó a cabo una reunión para aprobar el proyecto de Constitución europea, sin embargo, este objetivo no se logró, lo cual fue una sorpresa para todos, pero es importante destacar que este tipo de contratiempos son tradicionales en la Unión Europea, al igual que la búsqueda de un acuerdo al final. Entonces ¿por qué fracasó la aprobación del proyecto de constitución? Existen varias razones: Una primera causa, de carácter más bien oficial y conocida por todos, es que España y Polonia se negaron a perder su cuota de poder dentro de la Unión en materia de votos, pues cuentan con 27 votos a pesar de tener solo 40 millones de habitantes frente a Alemania, Francia o Italia que con 80 millones de habitantes sólo cuenta con dos votos más, es decir, 29. Una segunda causa, tiene que ver con la división que se produjo en Europa con motivo de la guerra en Irak. La tercera causa, enfocada más bien hacia el futuro, se relaciona con los procesos electorales por los que están a punto de pasar tanto los países miembros, como España, como las instituciones de la Unión Europea, como el parlamento europeo. Finalmente, la cuarta causa que parece ser la principal tiene que ver con la serie de inconvenientes que presenta el texto: Primero que nada, el proyecto cuenta con 464 artículos ininteligibles, aspecto característico del derecho europeo, a pesar de que la convención constituyente recibió el mandato de hacer una cosa clara y ordenada que fuera accesible para el pueblo, lo cual nos lleva a un problema que siempre ha estado presente durante la formación de la Unión, esto es, la falta de democracia, lo que demuestra que terminó como un proyecto ‘para el pueblo, pero sin el pueblo’, es decir, oligárquico, de acceso restringido. Otro inconveniente tiene que ver con la existencia de distintas maneras de ver Europa, lo cual genera grandes desacuerdos entre

los seis países fundadores, sobretodo en materia de defensa, ya que los franceses están empeñados en que Europa sea una fuerza militar capaz de contrarrestar a Estados Unidos, mientras que los ingleses, italianos o polacos son más bien atlantistas, es decir, partidarios de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. El último defecto, y el más importante, se relaciona con la forma en que está hecho el proyecto, ya que es una Constitución muy larga, lo cual implica que está mal hecha, y con varias contradicciones; por ejemplo, en un artículo se enumeran las competencias de la Unión, pero si se lee con cuidado, la Unión Europea acaba ocupándose de asuntos en los que no es competente como el derecho de los niños a ver a sus padres, la pena de muerte o la tortura, lo cual lo hace un texto poco sólido. Se concluye, entonces que es difícil dar una explicación única acerca del fracaso del proyecto, sin embargo, el proyecto se va a aprobar tarde o temprano.

El proyecto se estructura en cuatro partes, cada una con su propia numeración, la cual es verdaderamente complicada. La primera parte, que podría ser una constitución ella sola, consta de 59 artículos. La segunda parte es la carta de derechos. La tercera parte es el antiguo tratado de la Comunidad Europea con relativamente pocos cambios que tiene alrededor de 335 artículos. Finalmente, la cuarta parte consta de las llamadas disposiciones transitorias, finales o cláusulas que hay en cualquier documento de mediana complejidad. El problema, en realidad, está en las tres primeras partes. La redacción del texto es muy mala e incurre en contradicciones; sin embargo, la no ratificación del proyecto de Constitución, diciéndolo de una manera evidentemente exagerada, no causa nada, puesto que, sin el nombre de 'constitución', ya existe una Constitución europea. Es decir, si no hay Constitución en Europa de dónde salen, entonces, el Parlamento, los partidos, los derechos, el gobierno o la Comisión; la respuesta formal es que sale de los tratados internacionales que nombra la Comisión. Ahora bien, esta Constitución de la Unión Europea que ya existe ¿en dónde está? La Constitución Europea se encuentra repartida entre varios instrumentos jurídicos como son las sentencias, los tratados internacionales, las constituciones y jurisprudencias de los estados miembros y los principios constitucionales.

La Unión Europea comenzó a constitucionalizarse por los jueces, no por los tratados internacionales, las primeras sentencias dictadas por el Tribunal Europeo de Justicia de las

Comunidades Europeas empezaron a marcar el carácter constitucional parlamentario y el de la Unión; un ejemplo importante es la sentencia Costa/ENEL por medio de la cual se estableció por primera vez la supremacía del derecho europeo sobre el estatal. Así, la Constitución se encuentra inicialmente en la jurisprudencia con las sentencias de los años de las décadas de los sesenta y setenta. En segundo lugar, la Constitución Europea está en los Tratados, lo cual no quiere decir que todos los tratados sean constitucionales en todas sus partes, por ello, los tratados más constitucionales serán aquellos referentes a las instituciones y sus relaciones, a las competencias, etc.; en este ámbito se incluyen el Tratado de la Comunidad Europea, el de la Unión Europea, la Convención Europea de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, la Carta de Derechos, cuya aprobación sigue pendiente, pero de ser aprobada tendrá carácter vinculante, y también distintos protocolos relacionados con los tratados, en especial dos: El de la subsidiaridad y el del papel de los parlamentos nacionales. En tercer lugar, la Constitución Europea también está en las constituciones y jurisprudencias de los Estados miembros, las cuales, al menos las de los estados fundadores, son posteriores a la Constitución Europea y varias de ellas se pronuncian sobre materias constitucionales europeas. Por último, tenemos los principios, los cuales comenzaron a ser utilizados debido a que la mayoría de los tratados firmados se limitaban a regular cuestiones puramente económicas, sin embargo, surgía la necesidad de comenzar a regular otras áreas, por lo que, el derecho europeo se volvió muy principialista.

En conclusión, la historia de la Unión Europea ha sido todo un éxito pues ha logrado mantener la paz en Europa y fomentar el desarrollo; sin embargo, la Unión Europea también a tenido sus fracasos como la no aprobación del proyecto de constitución el pasado mes de diciembre, lo cual en realidad no es muy grave, ya que una constitución europea ya existe, lo cual no implica que no sea necesario hacer una constitución europea formal que recopile y ordene todo lo que ya existe para facilitar su comprensión. Es decir, una cosa es que sea necesaria una constitución y otra cosa es que si no se apruebe ‘estemos en la calle’.

*Paola Riveros y Nina Frías.*





Prof. Carlos Pereira y Prof. Jordi Bacaria.



Prof. Stéphan Sberro y Prof. Carlos Pereira.

## **La División de Europa ante la Crisis de Irak**

### **23 de febrero de 2004**

#### **Diputado Emilio Menéndez del Valle<sup>1</sup>**

Durante la crisis de Irak el Consejo Europeo se dividió, la Unión Europea no actuó uniformemente y los Gobiernos procedieron de forma divergente, ya que, por una parte, Francia, Alemania y Bélgica defendieron la legalidad, el estado de derecho internacional y el multilateralismo; mientras que por otra, se orquestó una alianza entre los gobiernos de España y Reino Unido, como serviles y dignos representantes del interés del gobierno estadounidense. El tema iraquí, sin embargo, no puede darse por terminado, estamos en guerra, y Europa está consciente de ello, prueba de ello es la resistencia iraquí, la cual no es de corte terrorista, sino reaccionaria a la ocupación militar estadounidense, por lo que de ninguna forma el derecho de autodefensa de un país puede ser pensado como terrorismo, así como no fue terrorismo la resistencia francesa a la invasión nazi durante la Segunda Guerra Mundial.

El gobierno estadounidense cree controlar la posguerra, pero es evidente que no es así. El latente riesgo de una guerra civil en Irak pende sobre la población dada la incapacidad del la Junta de Gobierno de la Coalición para dar cause y solución a las demandas del pueblo. Además, el motivo que ha empleado Estados Unidos para justificar la invasión a Irak, es decir, el derrocamiento del dictador Sadam Hussein, haría pensar que se llevarán a cabo nuevas invasiones contra dictaduras mucho más terribles, como es el caso de Arabia Saudita donde el fundamentalismo religioso es la raíz de la legislación, pero no es así. La seguridad que se tiene acerca del pretexto para justificar la invasión, sin embargo, es precisamente eso, un pretexto, falsedades evidentes, pues todavía no se han encontrado armas de destrucción masiva o algún tipo de conexión entre Al Qaeda y el régimen de Saddam Hussein, lo cual no es ninguna novedad, dado que el laicismo de Hussein hacía de Al Qaeda su principal enemigo, ya que enarbola el fundamentalismo islámico como eje rector de los gobiernos de población musulmana, contrariamente a la postura de Hussein. Hoy, sin embargo, la presencia de Al Qaeda en Irak es innegable y se potencia con las acciones de resistencia republicana iraquí laica contra la fuerza de ocupación estadounidense. Por lo que, Estados Unidos es el único responsable de la expansión de Al Qaeda al intentar llevar al extremo la aplicación de su Estrategia de Seguridad.

Como europeo y como europeísta es preocupante la realidad de una Unión Europea dividida, como se puede observar en la falta de cohesión respecto a la Política Exterior y de Seguridad Común o en el bloqueo del texto de Constitución para Europa por parte de España y Polonia. De hecho, no es casual que estos dos países sean incondicionales aliados del gobierno estadounidense en la guerra contra Irak; ya que, por ejemplo, tanto el gobierno como la población polaca estuvieron en contra del texto de Constitución debido a que aceptaron su adhesión a la Unión Europea bajo los acuerdos de reparto de poder del Tratado de Niza, el cual les otorgaba más beneficios que el actual proyecto.

---

<sup>1</sup> Eurodiputado español, del Partido Socialista Obrero Español. Representante del Parlamento Europeo para el tema de Oriente Medio, y que elaboró el informe del PE para Oriente Medio.

La Unión Europea ha sido declarativa en el conflicto de Irak, pero no eficaz. Desde febrero de 2002 intentó definir una posición europea en defensa de la legalidad internacional, los principios de derecho internacional y la resolución pacífica del conflicto; sin embargo, no había una voluntad política por parte de los estados miembros de la Unión Europea para avanzar y llevar a la práctica lo que en términos declarativos se elabora en los Consejos. Es decir, a la Unión Europea le falta tiempo y desarrollo institucional para llevar a la práctica una Política Exterior y de Seguridad Común, al menos en el caso de Irak, ya que su papel como potencia civil, tan apreciado por los europeos, no ha sido suficiente para expandir y preservar los valores europeos relacionados con la democracia, el apego al derecho internacional y a la Organización de las Naciones Unidas.

Para concluir, si bien es cierto que en el tema de Irak, por parte de la administración del presidente George W. Bush, ha habido un saco de patrañas y mentiras como justificación de la invasión, también es cierto que no se pueden justificar los miles de muertos iraquíes y los centenares de muertos norteamericanos por algo que no tiene una razón más allá de una mentira, lo cual le puede costar al presidente Bush la reelección, pues está claramente demostrado que ha mentado, incluso dentro de su propia administración.

En este escenario siniestro en que Estados Unidos es acompañado por el Reino Unido, España y uno que otro corsario por ahí medio perdido, todavía existen países comprometidos con el proyecto europeo, tal es caso de Francia y Alemania, a cuyos gobiernos y poblaciones se debe la oposición más digna a los impulsos estadounidenses, ya que con actividades concretas se opusieron a la barbarie que ignora hoy el sistema de Naciones Unidas que fue construido cincuenta años atrás por ellos mismos.

Ha habido suficientes oportunidades para demostrar que Francia, Alemania y otros países como México o Chile -que sufrieron presiones gigantescas para votar en el Consejo de Seguridad de la ONU a favor de las tesis estadounidenses, no sólo por la administración Bush, sino también por el presidente español José María Aznar- han hecho una defensa noble del multilateralismo en las relaciones internacionales; sin embargo, las relaciones transatlánticas no volverán a ser las mismas, habrá reconciliación, solidaridad y cooperación, pero nunca más subordinación, lo cual se lo debemos a Francia.

*Zirahuén Villamar y Paola Riveros*

## **Cátedra Raymond Aaron: Enfoque francés de las Relaciones Internacionales sobre las repercusiones de la guerra en Irak. Febrero de 2004**

### **Dra. Andrée Bachoud**

La posición Gaullista de las relaciones entre los Estados aliados, donde lo importante son las relaciones de poder entre las naciones y no las ideologías, prevalece dentro de la Unión europea; un ejemplo de ello se dio durante la guerra en Afganistán cuando Francia, Alemania y el Reino Unido apoyaron a Estados Unidos con fuerzas militares, mostrando así un consenso amplio en la postura europea; sin embargo, la llamada doctrina Bush sobre seguridad nacional creada en el año 2002, al designar como eje del mal a países como Irak, Irán y Corea del Norte, cambió las cosas causando que tanto gobiernos como poblaciones europeas y de otras partes del mundo lo tomaran como una amenaza. El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, Christopher Patten, denunció el unilateralismo del presidente estadounidense George W. Bush, pero la oposición no sólo se expresó internacionalmente, sino también dentro de Estados Unidos. Sin embargo, la molestia de la Unión Europea venía de tiempo atrás cuando Estados Unidos se rehusó a firmar los tratados de minas antipersonales, el protocolo de Kyoto y la ratificación de la Corte Penal Internacional, aunque las reacciones de los países fue diferente, independiente.

La guerra en Irak suscitó grandes divisiones dentro de la Unión Europea. Cuando Saddam Hussein decidió no aceptar el retorno de los inspectores de armas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a territorio iraquí, Estados Unidos decidió iniciar una guerra de manera unilateral argumentando que las relaciones entre el gobierno iraquí y la organización terrorista Al-Qaeda, y la existencia de armas de destrucción masiva (ADM) en territorio iraquí representaban una amenaza para la paz y la seguridad internacional. Ante esta situación surgió, entonces, una gran preocupación por parte de los países europeos que, al ser dependientes del petróleo iraquí, temían las repercusiones derivadas de este acontecimiento a lo largo del Medio Oriente. Fue así como Shroeder y Chirac decidieron firmar un acuerdo el 30 de julio de 2002 donde estipulaban que una intervención en Irak sólo debía hacerse mediante una resolución aprobada por la Organización de las Naciones Unidas; mientras que, paralelamente, se formó otro bloque europeo conformado por España, Gran Bretaña, Italia y algunos países de Europa del este representando una posición a favor de la guerra que no correspondía a las antiguas ideologías europeas.

Desde la creación del Pacto de Varsovia, Estados Unidos se perfiló como la potencia hegemónica consolidando así una cierta dependencia europea de la seguridad provista por Estados Unidos a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), lo cual repercutió en la Unión Europea generando fracturas entre las posturas de los países miembros y candidatos acerca de la guerra en Irak y donde la falta de consenso se convirtió en el nuevo reto europeo. Existen diversas razones que pueden explicar la postura que adoptaron los diferentes países: España se alió con Estados Unidos para obtener ventajas económicas y un papel más importante en la dinámica internacional, lo cual dificulta la formación de consensos necesarios dentro de la Unión Europea; Francia, por su parte, abogó por una mayor autonomía frente a la OTAN; el Reino Unido siguió su alianza tradicional con Estados Unidos al igual que los países de Europa del Este, quienes dentro

del marco de la OTAN se siguen sintiendo protegidos; el sur de Europa responde a una herida del pasado hacia los miembros fundadores de la Unión Europea, ya que existe cierto recelo por parte de algunos países europeos sobre una proximidad entre Francia y Alemania, que se suscitó poco después de la cumbre franco-alemana, pues es vista como un bloque que quiere dominar a la Unión Europea.

La división europea ha tenido sus repercusiones, ya que para febrero del 2003, antes de que estallara la guerra en Irak, ocho países europeos crearon una carta expresando su preocupación acerca de la ruptura que se había creado dentro de la OTAN, principalmente entre los países de Europa del Este; mientras que Francia, Alemania, Bélgica y Luxemburgo, propusieron la creación de una defensa autónoma fuera de la Organización del Atlántico Norte, sin embargo, esta propuesta no fue aceptada por el resto de los países de la Unión Europea. Paralelamente a este acontecimiento, hay, además, dos problemas que también reflejan la fractura europea: En primer lugar se encuentra el rechazo del proyecto de Constitución por parte, principalmente, de España y Polonia debido al miedo que suscitó el predominio franco-alemán; y, en segundo lugar está el recorte presupuestal por parte de Francia y Alemania a la Unión Europea, afectando aún más a España y Polonia, quienes eran los beneficiarios mayores. De esta manera se observa una Europa con grandes retos ante la necesidad de forjar una identidad europea común que no deje de tomar en cuenta viejos anhelos, miedos y susceptibilidades.

*Ana Cecilia Gómez y Paola Riveros*

## **El Acontecer de la Unión Europea**

### **9 de febrero de 2004**

#### **Eurodiputado Rolf Linkohr<sup>2</sup>**

En 50 años el mundo habrá cambiado mucho, con seguridad Asia: China, India y el resto de Asia serán el centro de gravedad del mundo. Tal vez con Estados Unidos continuará siendo una potencia militar, pero considero que el siglo XXI será el siglo de Asia. Entonces ¿qué nos queda tanto a los latinoamericanos como a los europeos? Tenemos que desarrollar lo que llamamos una alianza euroatlántica que fomente un diálogo más intenso, ya que ambos continentes cuentan con valores, historias y culturas comunes aunque no es fácil porque también somos diferentes. Sin embargo, lo que hemos aprendido en Europa, donde también somos diferentes, es a tener un interés común, a respetarnos y a considerarnos como iguales. Tal vez ese es el secreto de la integración europea, el respeto, y no tanto la economía, aunque ésta si es importante, por ejemplo, Yugoslavia era una economía, pero fracasó; la Unión Soviética era una economía, pero fracasó porque la gente no se respetaba, no se aceptaban. También Europa podría fracasar si no nos aceptamos y nos respetamos.

¿En dónde estamos ahora en Europa y en América Latina? En Europa, nuestro gran reto inmediato es la ampliación de la Unión Europea que cambiará mucho el mapa europeo, ya que entrarán diez nuevos países en la Unión, con todas sus ventajas y desventajas, lo cual nos pone frente a un nuevo desafío, pues se requerirá, desde mi punto de vista, por lo menos una generación para digerir las ventajas y los problemas que esta ampliación traerá. Además, la ampliación quiere también decir que necesitamos nuevos mecanismos de decisión que nos permitan renunciar cada vez más a la soberanía nacional, lo cual sería muy importante.

---

<sup>2</sup> Miembro del grupo parlamentario del Partido Socialista Europeo; también es miembro de la Conferencia de Presidentes de la Delegación; de la Comisión de Industria, Comercio Exterior, Investigación y Energía y también de la Delegación para las Relaciones con los países de Sudamérica y Mercosur. Es licenciado en Física, Doctor en Ciencias, colaborador científico de Deutsche Automobile; también ha sido miembro de la Mesa del SPD, el Partido Socialdemócrata Alemán, de la G Construcción de Stuttgart; también miembro de la Mesa del SPD del estado federado de Baden Guttenberg de 1982 a 1995 y es coordinador del Grupo Socialdemócrata del PE para la Investigación, Energía y Tecnología desde 1989 hasta 1999. Fue Presidente de IRELA que era el Instituto de Relaciones Europeo Latinoamericanas desde 1994 y es miembro del Consejo Asesor de NBW que es Energy Baden Guttenberg desde el mismo año 2000 y oficial de la Legión de Honor Francesa desde el año 1998.

La Unión Europea hoy y ampliada es una entidad política supranacional que en gran parte refleja nuestra soberanía. Yo siempre he dicho que de cierta manera somos un Estado porque hacemos nuestras leyes; tenemos una Corte de Justicia, superior a las cortes de justicia nacionales, que es la última instancia; tenemos una moneda única, fuera de los británicos, suecos y daneses; estamos desarrollando una política exterior y de seguridad común; tenemos una opinión pública común y una ciudadanía europea que nos permite ser alcaldes de diferentes lugares. Ahora bien, la Unión Europea es un tipo de Estado, pero no es un Estado nacional, ya que recibimos nuestro derecho de los Estados miembros, mientras que un Estado nacional, típica o históricamente, recibe su derecho de la voluntad general, pero más o menos somos cada vez más una especie de Estado.

¿Dónde están los problemas? Uno de los principales problemas es saber qué nos une, esta pregunta en realidad no es fácil de responder, pues cada Estado necesita una idea ¿Cuál es la idea de nuestro Estado? ¿De nuestra unión? Decimos que son los valores, pero tenemos los mismos valores con Suiza y todavía hoy no es parte de la Unión Europea, por lo que, hay algo más: Hay intereses y una historia en común, pero ¿qué nos une? Lo dejo como pregunta porque es muy difícil responderla.

Un segundo problema es saber qué es la identidad europea; considero que la mayoría piensa en valores, es decir, somos una unión de valores comunes. En Estados Unidos es posible que un estado tenga la pena de muerte y otro no. En Europa, un Estado que introduce la pena de muerte tiene que salir o tiene que cambiar la ley, ya que la pena de muerte en Europa está prohibida.

Finalmente, el tercer punto es el siguiente: Nosotros tenemos en el Tratado de la Unión, en la futura Constitución Europea, un artículo que dice que cada Estado europeo puede ser miembro de la Unión Europea; este artículo es muy curioso porque en el futuro tenemos que preguntarnos qué se entiende por Estado europeo, ese es un tema del cual tenemos que ocuparnos en el futuro porque habría que preguntarse cuáles Estados que forman parte del Consejo de Europa, y no de la Unión Europea, son europeos y cuáles no.

Son tres preguntas que por el momento no tienen respuesta, la cual debe ser una respuesta política y no científica.

La última observación tiene que ver con el papel de Europa en el mundo. Como un grande bloque económico, político y espero también moral ¿cuál es nuestro papel? Eso es algo que tenemos que buscar y desarrollar porque aunque sabemos que no podemos recomenzar con el imperialismo del pasado, sabemos muy bien que tenemos un papel que jugar en el mundo que no puede ser el mismo que desempeña Estados Unidos porque somos una potencia diferente, pero al fin y al cabo, una potencia que quiere contribuir al desarrollo y a la paz mundial.

Europa quiere francamente una América Latina integrada porque integración para nosotros es paz y desarrollo. Por eso hemos siempre apoyado los procesos de integración como el MERCOSUR porque la integración es un mensaje muy importante que podemos dar también a América Latina. También nos preocupa el tema de la pobreza; Europa apoya la lucha contra la pobreza porque sabemos que en algunos países hay una gran pobreza y conocemos lo que eso significa, ya que Europa no siempre ha sido un áreas próspera, sobretodo durante la posguerra. Por eso creo que es un reto común que tenemos contra el que tenemos que luchar tanto en Europa como en América Latina.

¿Cuáles son los problemas que tenemos? Tenemos problemas de tipo comercial sobre la política agrícola común. No niego los problemas, pero estamos cambiando la política agrícola común en Europa. Y a partir del año que viene reduciremos considerablemente los subsidios a la producción para que los productos provenientes de América Latina puedan ser competitivos, sin embargo, mantendremos y aumentaremos los subsidios al desarrollo rural para que la gente que vive en las aldeas pueda vivir con las infraestructuras necesarias.

La lucha por la democracia, por la justicia social, contra la corrupción, contra la desigualdad, es algo que nos ha unido en el pasado y nos puede unir en el futuro. La gran ventaja que tiene Latinoamérica en Europa es que hay un sentimiento muy positivo hacia la



región y esa es una gran ventaja. Tenemos unos lazos sentimentales que nos unen con ustedes y espero que sea también se de en la otra dirección.

*Alfonso Vera y Paola Riveros*

## **El Euro 5 años después**

### **11 de marzo de 2004**

**Jean-René Bernard**

#### **Introducción**

**El euro: el resultado de un proceso de integración monetaria iniciado hace más de veinte años.**

*“Europa se integrará a través de la moneda o no se integrará”* (Jacques Rueff, 1949).

La unión monetaria europea es la concretización de un sueño profundamente arraigado. La Segunda Guerra Mundial y los estragos que causó hicieron surgir una poderosa voluntad política de integración europea. Si bien su proceso concreto arrancó con la declaración de Schuman en mayo de 1950 y con la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, el primer intento formal se emprendió en 1970 cuando el Informe Wermer definió los principales temas de la UEM y el camino a seguir. Durante la segunda mitad de la década de los ochentas, el proyecto del Mercado único generó una fuerte dinámica y los dirigentes políticos de Europa aprovecharon esta oportunidad. El Informe Delors constituyó una nueva etapa hacia la UEM, cuyo marco fue establecido en el Tratado de Maastricht.

Es conveniente no perder de vista que el éxito del proceso de integración de la UEM se debe en gran medida a una serie de factores estructurales de largo plazo. En primer lugar, citemos la fuerte voluntad política cuyas raíces nacen principalmente de los conflictos que regularmente asolaron nuestro continente y alcanzaron el paroxismo en la Segunda Guerra Mundial. Más tarde, se profundizó la integración económica y financiera en la Unión Europea, que naturalmente hizo de la unión monetaria la siguiente etapa del proceso de integración. Finalmente, se operó un amplio consenso en torno a los objetivos que daban la prioridad a una política económica orientada hacia la estabilidad a mediano plazo. Lo anterior contribuyó a una notable convergencia hacia una baja inflación y limitados déficits públicos, convergencia sin la cual la UEM no hubiera sido posible.

La introducción del euro creó una de las zonas económicas más grandes del mundo. La política monetaria común desde un principio hizo nacer un mercado monetario europeo. Pero la Unión Monetaria da especialmente un formidable impulso a la continuación de la integración económica y financiera.

La joven zona con sus 307 millones de habitantes es una gran potencia económica, dotada con un poder de compra sustancial, que sólo rebasan los Estados Unidos. Por ende, los Estados Miembros de la zona euro representan cerca del 15% del PIB del mundo, menos que los Estados Unidos que alcanzan el 20% pero casi el doble que Japón. Asimismo, la zona euro es la más grande potencia comercial del mundo con una participación en el comercio mundial de cerca del 20%.

## **1. El Euro, factor de internacionalización y de desarrollo de las economías europeas.**

### **Desarrollo de los intercambios externos**

Las uniones monetarias favorecen la aceleración del crecimiento por la vía del desarrollo de los intercambios comerciales.

En efecto, en recientes trabajos de análisis económico se muestra que las uniones monetarias ejercen muy elevados efectos en el comercio exterior. Según Rose (2000), la unión monetaria lleva a la triplicación del volumen de los intercambios comerciales en el largo plazo. De acuerdo con Micco, Stein et Ordoñez (2003)<sup>3</sup>, el comercio exterior dentro de la zona del euro, se incrementó en un 15% durante los cuatro primeros años de su existencia.

### **Convergencia de los ciclos económicos**

> Según Frankel y Rose (1998)<sup>4</sup>, el desarrollo del comercio refuerza la correlación entre los ciclos económicos de los países miembros de la unión monetaria y contribuye a mejorar el funcionamiento de la zona, con una reducción particular del riesgo de un

---

<sup>3</sup> Micco Alejandro, Ernesto Stein, and Guillermo Ordoñez (2003), « The currency union effect on trade : early evidence from the European Union », Economic policy n. 37, Octubre

<sup>4</sup> Frankel Jeffrey, and Andrew Rose (2002), « An estimate of the effect of common currencies on trade and income », Quarterly journal of Economics, Mayo

impacto asimétrico dado que por definición, la política monetaria única no puede responder a las evoluciones nacionales divergentes.

### **Internacionalización del proceso de producción**

> El euro ha actuado como un verdadero catalizador en el proceso de reestructuración de internacionalización de la economía en la zona euro. Prueba patente de esto, es el muy rápido desarrollo de las operaciones de fusión y de adquisición después de 1999, así como el muy fuerte crecimiento de las inversiones directas europeas en el extranjero.

A finales de la década de los noventas, el proceso de reestructuración de las empresas se desarrolló a un ritmo históricamente elevado. Entre 1998 y 2000, la combinación de la introducción del euro y del boom de los mercados accionarios, contribuyó al auge de las operaciones de fusiones -adquisiciones hacia los Estados Unidos y dentro de la zona euro.

El stock de inversiones directas entrantes (expresado en costo histórico) referido al PIB, aumentó de 8.9% en 1998 a 12.3% en 2002 en los Estados Unidos, de 11.2% a 22.4% en Alemania y de 15.9% a 19.6% en Francia durante el mismo, período.

Los flujos de IDE europeas en los Estados Unidos alcanza un nivel promedio en 1998-2002 (156 mil 300 millones de dólares) tres veces superior al nivel promedio de 1994-1997 (50 mil 100 millones). Paralelamente, los flujos de IDE norteamericanas en Europa casi se duplicaron de 1994-1997 (43 mil 800 millones) a 1998.-2002 (77 mil millones).

La actividad de fusiones-adquisiciones en la zona euro bajó después de 2000, el monto de las transacciones descendió de cerca de 1 billón de euros a menos de 200 mil millones de euros en 2003. Sin embargo, el retroceso , fue sensiblemente menos acentuado en las operaciones intrazona euro que en las operaciones transfronterizas.<sup>5</sup>

## **2. El uso internacional del euro**

---

<sup>5</sup> Fuente : Thomson Financial Deals

> Desde 1999, el uso del euro por parte de los no residentes, ha ganado progresivamente terreno. El euro ha visto como se ha ido afirmando su papel de segunda moneda internacional, detrás del dólar estadounidense. Estas evoluciones destacan el nivel de confianza en el euro por parte de los no residentes.

> La parte del euro en la deuda pendiente en obligaciones internacionales, alcanzó 30% en junio de 2003 (o sean 9 puntos más que en junio de 1999) contra un 44% para el dólar (3 puntos a la baja en relación con Junio de 1999).

> El euro representó un 25% de las obligaciones internacionales a pagar de los bancos a finales del 2002 ( o sean 5 puntos más que a mediados de 1999), contra un 53% para el dólar (2 puntos a la baja en relación con junio de 1999).

En cuanto a los no residentes usuarios del euro, las grandes instituciones financieras y las empresas transnacionales de los países industrializados figuran entre los principales usuarios. Representaron el 80% del monto de las emisiones de obligaciones en euros entre 1999 y agosto de 2003.

El papel del euro tuvo un mayor desarrollo en las regiones cercanas a la zona, en especial en la City en lo que se refiere a los mercados de capitales, y en los países de Europa Central y del Sureste donde circulaban, antes del lanzamiento de la UEM, las monedas que fueron sustituidas por el euro.

### **3. El papel del euro en el ajuste internacional de los tipos de cambio**

#### **Evolución del euro**

> El euro ha fluctuado en forma importante en relación con el dólar desde 1999. Se depreció un 16% entre 1999 y 2001 para luego apreciarse cerca de un 10% en relación con el dólar norteamericano desde 1999 (cálculos efectuados a partir de promedios anuales).

- > Actualmente, la apreciación del euro, que refleja la depreciación del dólar, no debe sobreestimarse.. Ni el nivel actual del euro ante el conjunto de otras monedas, ni sus efectos en la economía de la zona euro ( en su mayoría, los intercambios externos de los países Miembros se realizan dentro de la zona) son temas de gran preocupación.
- > Sin embargo, existe un riesgo de depreciación excesiva del dólar y/o de un alza brutal de las tasas de interés en los Estados Unidos para continuar atrayendo capitales extranjeros, dentro de un contexto donde una parte creciente del déficit externo de los Estados Unidos está financiado por inversiones de cartera que, comparadas a las inversiones directas, pueden reorientarse con mucha mayor facilidad hacia otras regiones. Combinada con el comportamiento ovejero de los operadores de mercado, esta situación puede causar una volatilidad inadecuada en los mercados cambiarios.

### **Beneficios del euro estable**

Los mejores desempeños en materia de crecimiento, y de empleo se observan en los países que muy pronto optaron por la estabilidad de la moneda y que simultáneamente llevaron a cabo reformas estructurales.

- > Un euro estable es un elemento favorable para el crecimiento del nivel de vida en la zona euro.
- El nivel de la productividad per capita es menor en Europa que en Estados Unidos. El avance norteamericano se atribuye frecuentemente a una mayor inversión en tecnología de la información y de la comunicación (TIC). Para dar un ejemplo, la relación entre las tasas de inversión en TIC entre los Estados Unidos y Francia es de 2.5.

- Un euro estable puede incrementar el incentivo para los países europeos de invertir en TIC, pues su producción está principalmente localizada fuera de la zona euro, sobre todo en Estados Unidos.

### **Condiciones para la estabilidad cambiaria**

La estabilidad de los tipos de cambio requiere una aceleración de las reformas estructurales. Sobre todo, se trata de incrementar el ahorro nacional en los Estados Unidos por una parte, y por otra de reforzar el potencial de crecimiento en Japón y en Europa.

- En lo referente a los países europeos, Alemania y Francia en particular, tienen mucho que hacer para reforzar el crecimiento económico, a través del incremento de la productividad, del mejoramiento de la eficiencia de los servicios públicos y de la reducción de los déficits públicos.

### **4. Conclusión**

Desde la creación de la zona euro, el euro ha visto afirmarse su papel de segunda moneda internacional a pesar de las fuertes fluctuaciones en los mercados cambiarios, lo que destaca un alto nivel de confianza en el euro por parte de los agentes privados no residentes.

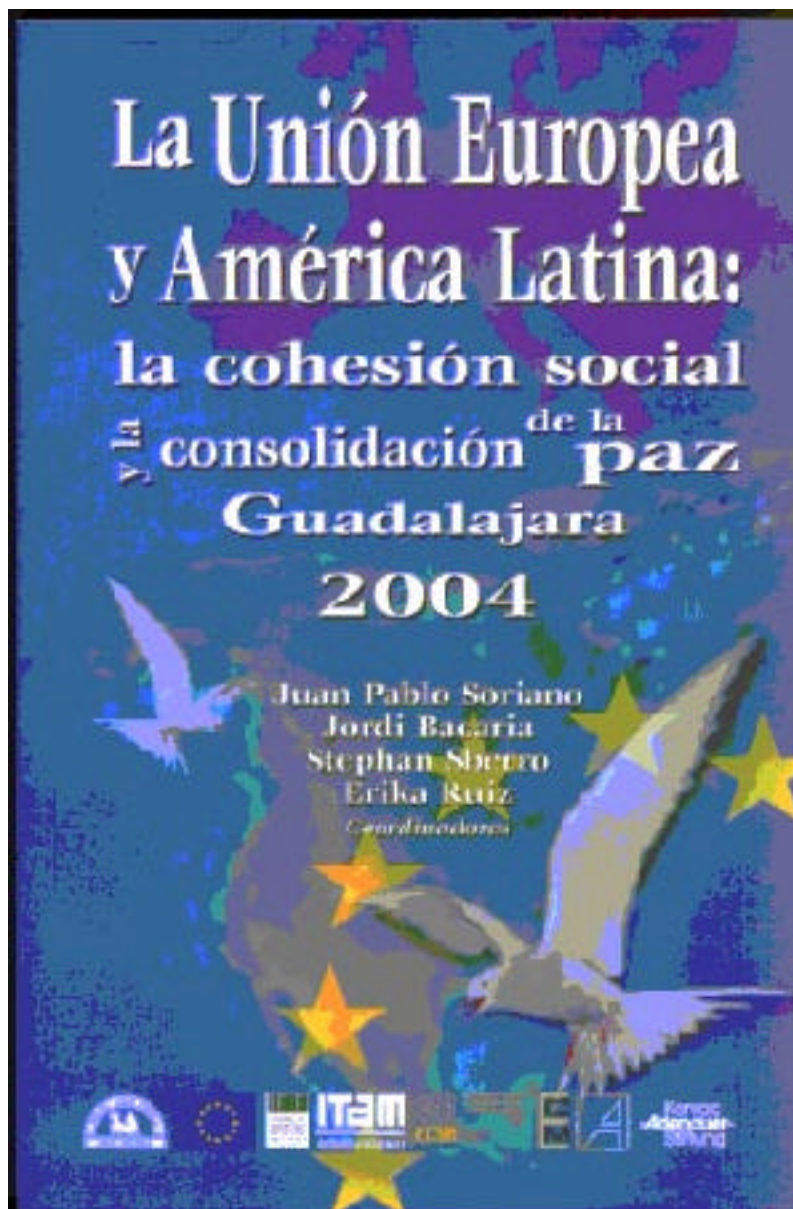
Proseguir con reformas estructurales ambiciosas, encaminadas a una mayor flexibilidad de la economía de la zona euro y a un mejor uso del progreso de la ciencia y de las tecnologías, constituye una necesidad para sentar la estabilidad del euro y así impulsar un crecimiento sustentable y una creación de empleo sustentable.

Globalmente cinco años después de su creación, el euro presenta un balance

sumamente positivo. Ha ayudado a la zona euro a resistir los diferentes choques exógenos que ha tenido que enfrentar y ha sido el catalizador de las transformaciones y de las reestructuraciones de las economías europeas.

**Nuevo libro del Instituto de Estudios de la Integración Europea (IEIE) con motivo de la cumbre de Guadalajara.**

El Instituto de Estudios de la Integración Europea (IEIE), con motivo de la cumbre entre dirigentes latinoamericanos y europeos que se llevará a cabo los próximos días en la ciudad de Guadalajara (México), presenta su último libro *La Unión Europea y América Latina: La cohesión social y la consolidación de la paz* con el objetivo de proporcionar una visión más clara de los temas que actualmente conforman la agenda y los retos biregionales y, por tanto, un mejor entendimiento del evento que se avecina.



<http://ieie.itam.mx>